

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO 2018.

En La Paz, a veinticinco de mayo de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en la sede de la Junta sita en Avda. Pablo VI, s/n, Plaza de la Paz, Centro Cultural La Paz de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Rafael Gómez Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio Meseguer Aroca
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ismael Marín Reina
D. Juan Fernández Santiago

Por el Grupo Municipal Socialista

D. José Antonio Campos Bayona

Por el Grupo Ciudadanos

D. Andrés Martínez Ferrando

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. Juan Antonio Romera Vivancos

Por la Asociación de Vecinos Vistabella

Dña. M^a Dolores Jiménez Martínez

Vocales ausentes:

D. Ismael Marín Reina. Grupo Popular
Dña. Cinta Gómez Vázquez. Grupo Ahora Murcia

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación gastos Fiestas Vistabella y La Fama.

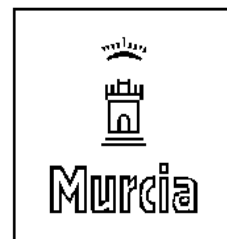
El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales los siguientes presupuestos, al superar conjuntamente los 5000 €:

Famailfes, S.L. , presupuesto nº 2018/85, fecha: 18/04/18, Fiestas Vistabella.

Famailfes, S.L., presupuesto nº 2018/84, fecha: 25/04/18. Fiestas La Fama.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



El Tirol Totana, SL, presupuesto nº 26/2018, fecha: 03/05/18. Acto en Jardín de la Constitución.

El Tirol Totana, SL, convivencia vecinal en Vistabella.

Fernando Vivancos Cánovas, paella el 20/05/18 en el Jardín de los Patos.

Dentro de las deliberaciones vertidas D. Juan Antonio Romera recuerda que los presupuestos objeto de aprobación no iban adjuntos y que, desde la comisión de fiestas, nunca le avisan, por lo que no ha podido participar en las fiestas, entendiéndose que esta debe convocar a todos los Grupos Políticos, siendo interesante que estos forme parte de ella. En base a ello considera que no puede aprobar los gastos propuestos.

D. Rafael Gómez manifiesta que, en lo sucesivo, se le dará participación a todos los vocales de la Junta, solicitándoles igualmente la participación activa en las mismas.

Sometida a votación los presupuestos, esos son aprobados con los votos a favor (4) del Grupo Popular, en contra (1) del Grupo Cambiemos Murcia y las abstenciones (2) de los Grupos Ciudadanos (1) y Socialista (1),

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Rafael Gómez Gómez

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego